

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

CORROSION PIPELINE SERVICES S.A.S. es una organización que desarrolla actividades de reparación y mantenimiento de líneas de transporte de fluidos en el sector petrolero, energético y otras industrias, ejecutando sus más altos estándares de calidad, seguridad y salud en el trabajo, sustentabilidad ambiental y social.

Para tal efecto la alta gerencia se compromete a:

- 1** Suministrar y garantizar los recursos financieros, técnicos y humanos para el diseño, implementación, verificación, mejora y cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- 2** Prevenir la probabilidad de ocurrencia de siniestros viales que puedan afectar la integridad física, mental, social y económica de los colaboradores, contratistas, comunidad en general, medio ambiente y la empresa.
- 3** Cumplir las actividades dispuestas en los programas viales y garantizar la cobertura al personal expuesto, generando una cultura organizacional enmarcada hacia la seguridad vial.
- 4** Promover hábitos, conciencia, comportamientos y conductas seguras en la vía.
- 5** Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre y demás normatividad vigente en materia de seguridad vial.
- 6** Proveer vehículos, equipos, repuestos y servicios que cumplan especificaciones de seguridad, de acuerdo con la normatividad vigente en materia.
- 7** Brindar la atención oportuna de la solicitud de información por parte de las entidades verificadoras.

Los colaboradores y contratistas, son responsables de la aplicación de las disposiciones establecidas y divulgadas por CORROSIÓN PIPELINE SERVICES S.A.S., en el plan estratégico de seguridad vial y demás documentos establecidos en el sistema de gestión empresarial.

El alcance de esta política es para todos los trabajadores de CORROSIÓN PIPELINE SERVICES S.A.S., independiente de su forma de contratación o vinculación.

DocuSigned by:
Diego García
CB7D6BE3EC66468...

Diego Mauricio García Sáenz
Representante Legal – Gerente